



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

T 276 130

DECRETO N° 1792  
QUILLÓN, miércoles 20 diciembre 2017

### VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:** 10-1474

SR(ES): SAN MARTIN ESPINOZA VERONICA DEL CARMEN

RUT: [REDACTED]

LAS PREOBLIGACIONES 5-580,5-671

LA SUMA DE \$:246.084

Y SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

VERONICA DEL CARMEN SAN MARTIN ESPINOZA, PAGO DE FACTURA N° 6, POR ALIMENTOS PARA DIFUSION DEL PIE A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y FACTURA N° 7 N° 8, POR ALIMENTOS PARA CELEBRACION DEL DIA DEL PARVULO, DE LA ESC. DE COYANCO, ADQUIRIDOS VIA OC DE SMC Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001	010137	Para Personas	120.800		[REDACTED]	-0
2152201001	010137	Para Personas	4		[REDACTED]	-0
2152201001	010137	Para Personas	125.280		[REDACTED]	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		246.084	[REDACTED]	

TOTALES : 246.084 246.084

DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLÓN

JEFE DAEM

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN SR. ALCALDE

03 ENE 2018

CTA. CTE. 49973647

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

PAGADO

EGRESO N° 1792

FECHA DE PAGO

FIRMA